

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO:	10.435
FECHA:	28/12/2017

VISTOS IDDOC - 3333299

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

- El Comprobante Contable 14-6403
- La Obligación Presupuestaria 6-5628
- La PreObligación 5-2840

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
7318107-0	CASTILLO CASTILLO RAMON JESUS	466.480
MOTIVO	TRABAJOS DE CERRAJERIA EN OFICINA DE ALCALDIA Y GABINETE. PEDIDO N°3302 OCA N°3205 DEL 28-12-2017 CTF. N°46 UNID/ GESTION ADMINISTRATIVA. gzo (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS)	Doctos Cancelados F68

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-5.628	2152206001001	1	210202	26.507.955	466.480	1.597

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-6.403	2152206001001	466.480		466.480	0
14-6.403	5320601		466.480		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		466.480	7318107-0	
2152206001001	MANT.Y REP.EDIFICACIONES	466.480		7318107-0	F-68

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA	DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	JEFE	
	DIRECCIÓN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	